

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Belalcázar

BOP-A-2024-2444

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 14 del Reglamento de Calificación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, se abre un periodo de información pública por plazo de 20 días hábiles, mediante publicación en tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el Boletín de la Provincia de Córdoba del expediente que se relaciona a continuación, que permanecerá expuesto al público en las oficinas municipales.

Concluida la información pública, se pondrá de manifiesto el expediente a los interesados con el fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportunos, en el plazo máximo de 15 días hábiles.

Proyecto: Ejecución para instalación de planta de hormigón.

Emplazamiento: Polígono 57, Parcela 60 San Pedro. Belalcázar (Córdoba), con referencia catastral: 14008A057000600000UL.

Promotor: Luis Vélez García.

Belalcázar.-El Alcalde, Francisco Luis Fernández Rodríguez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0976 2D7D 3BC0 B09A DB9A Fecha Firma: 28-06-2024 13:14:24

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(097)62D7D3BC0B09ADB9A

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba